

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE ECUAFANTASTIC S.A. DEL EJERCICIO
ECONOMICO CERRADO EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2.010.**

En Cumplimiento a de mis funciones de Comisario de ECUAFANTASTIC S.A. me es grato informarles que he revisado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2010.

De igual manera según lo dispone la ley, he revisado del balance de comprobación que el efecto me ha sido remitido por el gerente general de la sociedad. Y he efectuado en varias oportunidades y durante cada trimestre la comprobación de los Saldos de caja bancos.

En consecuencia y luego de la revisión de los libros cuentas y comprobantes de la compañía y el informe del gerente, he encontrado que en la preparación de las cuentas de los estados financieros se han seguido los principios de la contabilidad de general aceptación las listas que se presten son por lo tanto verídicas y están de acuerdo con las disposiciones de la ley de compañías y las leyes tributarias vigentes en el Ecuador igual conformidad de mi parte, merece el informe al Gerente General.

Por consiguiente puedo manifestar a los señores accionista que las cifras que constan en los estados financieros de la compañía guardan plena correspondencia con los registros en los libros de la contabilidad de la misma manera puedo indicarles a si mismo que las relaciones e índice de los estados financieros son confiables y que han sido elaborados sobre la base de los principios de la contabilidad generalmente aceptados en el país.

Atentamente,



CPA. Manuel Guerra Antepara

C.I. # 0910390988

